



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC 17056/2018

VISTO la RR-2018-254-E-UNC-REC por la que *ad referéndum* de este H. Cuerpo, se modifica el segundo párrafo del Art. 2º de la Ordenanza HCS 5/13, modificada por Ordenanza HCS 1/14, estableciendo el valor del módulo (M) en la suma de \$ 15.000.- (Pesos quince mil),

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Ratificar en todos sus términos la RR-2018-254-E-UNC-REC, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.-

ae